



Aviso

Audiencia Pública Virtual con Opción Presencial

CARRETERA ESTATAL (US) 90
Desde la Autopista Interestatal 10 (I-10) hasta la Farm-to-Market (FM) 1463
CSJs: 0271-09-025, 0271-09-026, 0271-10-011
Condados de Waller, Fort Bend y Harris, Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) está proponiendo ampliar la Carretera Estatal 90 de los Estados Unidos (US 90) desde la Carretera Interestatal 10 (I-10) hasta la Farm-to-Market (FM) 1463 en los condados de Waller, Fort Bend y Harris, Texas. Este aviso informa al público que TxDOT llevará a cabo una audiencia pública virtual en línea sobre el proyecto propuesto con una opción presencial. **La audiencia virtual consistirá en una presentación de video pregrabada e incluirá componentes de audio y visuales. La presentación se publicará en línea el martes 12 de abril de 2022, a partir de las 5:00 p.m.** Para iniciar sesión en la audiencia pública virtual vaya a la siguiente dirección web en la fecha y hora indicadas anteriormente: www.txdot.gov y busque "US 90 from I-10" en el cuadro de búsqueda. Si no tiene acceso a Internet, puede llamar al 713-802-5269 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes para hacer preguntas y acceder a los materiales del proyecto en cualquier momento durante el proceso de desarrollo del proyecto.

Además, TxDOT está ofreciendo una opción en persona a quienes desean participar de manera presencial en lugar de hacerlo en línea. **Los asistentes en persona verán la misma presentación proporcionada en la audiencia pública en línea**, la cual se reproducirá en una pantalla; podrá revisar copias impresas de los materiales del proyecto; hacer preguntas al equipo del proyecto; y dejar comentarios por escrito. Las instrucciones para proporcionar testimonios verbales o escritos se encuentran a continuación.

La opción presencial se llevará a cabo el jueves 14 de abril de 2022 de 5:00 a 7:30 p.m. en la cafetería de Katy High School, 6331 Highway Boulevard, Katy, Texas 77494. Tanto para la opción de reunión pública virtual, como para la opción presencial, los miembros del público pueden llamar al 346-291-7719 para proporcionar testimonio verbal inmediatamente después de la publicación de la presentación de la audiencia pública virtual, desde las 5:00 p.m. del martes 12 de abril de 2022, hasta las 11:59 p.m. del viernes 29 de abril de 2022. También se pueden enviar comentarios formales por escrito por correo postal o electrónico como se explica a continuación. Todos los testimonios proporcionados verbalmente y los comentarios escritos oportunamente serán considerados por TxDOT e incluidos como parte del registro oficial. Las respuestas a los testimonios proporcionados verbalmente y los comentarios escritos serán preparadas por TxDOT, se incluirán como parte de la audiencia y el registro del proyecto, y estarán disponibles en línea en www.txdot.gov, búsqueda de palabras clave "US 90 from I-10".

En 2021 se realizó una reunión pública virtual en la que se presentaron dos alternativas de diseño para el proyecto propuesto. Después de la reunión pública, el equipo del proyecto revisó los comentarios recibidos, evaluó más a fondo las opciones de diseño y refinó el diseño a una alternativa recomendada.

El objetivo del proyecto propuesto es mejorar la movilidad y la seguridad dentro del corredor del proyecto. El aumento de desarrollos en el área del proyecto ha creado congestión y demoras a lo largo de la US 90 y en las intersecciones. Además, las tasas de accidentes en este segmento de US 90 son más altas que las tasas promedio de accidentes en carreteras similares en Texas, lo que resulta en condiciones de viaje potencialmente peligrosas tanto como para los peatones, como para los ciclistas) y movilidad reducida.

La instalación existente es una carretera no-dividida de dos carriles con un carril de viaje de 12 pies de ancho en cada dirección, 8 pies de ancho en el exterior de los carriles de viaje y zanjas abiertas para el drenaje. En la ciudad de Brookshire, la US 90 se amplía a cuatro carriles de viaje de 11.5 pies de ancho con bordillo parcial y drenaje de canaletas.

Se proponen dos secciones típicas de carretera para la US 90. La instalación propuesta desde la Donigan Road hasta la Koomey Road sería una carretera de cuatro carriles construida dentro del derecho de vía existente que incluiría dos carriles principales de 12 pies de ancho en cada dirección separados por una mediana elevada de 18 pies de ancho, las facilidades para bicicletas y peatones incluirían un camino de uso compartido de 12 pies de ancho a lo largo del lado norte, y un camino de uso compartido de 10 pies de ancho a lo largo del lado sur.

Las facilidades propuestas desde la Kenney Street hasta la FM 1463 requeriría 20 pies de derecho de vía adicional a lo largo del lado sur de la instalación existente para crear una carretera de cuatro carriles que incluiría dos carriles principales de 12 pies de ancho en cada dirección separados por una mediana elevada de 18 pies de ancho. Las facilidades para bicicletas y peatones incluirían un carril de uso compartido de 12 pies de ancho en el lado norte y un carril de uso compartido de 10 pies de ancho en el lado sur.

Las mejoras desde la I-10 hasta la Donigan Road incluirían solo mejoras en el pavimento y franjas. Dentro de la ciudad de Brookshire desde Koomey Road hasta Kenney Street, las mejoras propuestas se construirían dentro del derecho de vía existente para acomodar cuatro carriles de 12 pies de ancho (Koomey Road a Bains Street) y cuatro carriles de 11 pies de ancho (Bains Street a Kenney Street) separados por un carril central de viraje a la izquierda de 14 pies de ancho. La instalación propuesta mantendría el carril de paradas de emergencia paralelo existente en el lado sur de la US 90, que se ampliaría de 7 pies a 10 pies. Habría un carril de uso compartido de 12 pies de ancho a lo largo del lado norte en esta sección de la carretera, y a lo largo del lado sur, el carril de uso compartido de 10 pies de ancho desde la Koomey Road hasta la Bains Street se convertiría en un carril de uso compartido de 13 pies de ancho.

El proyecto propuesto, sujeto a consideraciones de diseño final, requeriría aproximadamente 33 acres de derecho de vía adicional y potencialmente desplazaría tres instalaciones comerciales. Asistencia de reubicación está disponible para las empresas desplazadas. La información sobre el Programa de Asistencia de Reubicación de TxDOT y los servicios y beneficios para los desplazados y otros propietarios afectados, así como información sobre el itinerario tentativo para la adquisición y construcción de derecho de vía, se puede obtener en la Oficina del Distrito de TxDOT en Houston llamando a Angela Leach-Jayroe al (713) 802-5753.

El proyecto propuesto constituiría un uso de minimis de un sitio histórico. Se requeriría un estimado de 0.14 acres del límite norte de la Granja J. D. Woods ubicada al sureste de la intersección de la Woods Road y la US 90 para la adquisición propuesta de D derecho de vía. La adquisición de derecho de vía no cambiaría sustancialmente las características visuales del tramo o la relación entre los recursos en el tramo; por lo tanto, se mantendría la integridad de la configuración de la propiedad. TxDOT anticipa hacer una determinación de minimis para este uso bajo la Sección 4(f) de la Ley del Departamento de



Transporte de 1966. Los comentarios públicos sobre los efectos del proyecto propuesto en las actividades, características o atributos de la Granja J. D. Woods pueden enviarse como se describe a continuación.

El proyecto propuesto implicaría la construcción en humedales.

El proyecto propuesto implicaría una acción en una planicie inundable.

La documentación o estudios ambientales, mapas y dibujos que muestran la ubicación y el diseño del proyecto, los itinerarios tentativos de construcción y otra información sobre el proyecto propuesto están archivados y disponibles para inspección de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la Oficina del Distrito de TxDOT en Houston, 7600 Washington Avenue, Houston, Texas 77007. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en www.txdot.gov buscando "US 90 from I-10". Estos materiales también estarán disponibles en forma impresa para su revisión en la opción presencial.

La audiencia pública virtual y la opción presencial se llevarán a cabo en inglés y español. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés o el español no son su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse de manera efectiva en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita asistencia, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o si es una persona con una discapacidad que requiere una adaptación para asistir y participar en la audiencia pública virtual o en la opción presencial, comuníquese con Reina González, Gerente de Proyecto al 713-802-5269 a no más tardar las 4:00 p.m. del día 5 de abril del 2022. Tenga en cuenta que se requiere un aviso previo, ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT lo organice.

Se solicitan comentarios escritos del público con respecto al proyecto propuesto y pueden enviarse por correo a la Oficina del Distrito de TxDOT en Houston, P.O. Box 1386, Houston, Texas 77251-1386. Los comentarios por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a HOU-piowebmail@txdot.gov.

Todos los comentarios escritos deben recibirse a más tardar el viernes 29 de abril de 2022.

Además, como se indicó anteriormente, los miembros del público pueden llamar al 346-291-7719 y proporcionar testimonio verbalmente a partir de las 5:00 p.m. del martes 12 de abril del 2022 hasta las 11:59 p.m. del viernes 29 de abril del 2022. Las respuestas a los comentarios escritos recibidos y el testimonio público proporcionado estarán disponibles en línea en www.txdot.gov buscando "US 90 from I-10" una vez que se hayan completado las respuestas.

Si tiene alguna pregunta o inquietud general con respecto al proyecto propuesto o de la audiencia virtual o la opción presencial, comuníquese con Reina González, Gerente de Proyecto, al 713-802-5269 y reina.gonzalez@txdot.gov.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales Federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 9 de diciembre de 2019, y ejecutado por FHWA y TxDOT.